

CAPÍTULO III

“El grado de pertinencia social de un programa o institución se mide por el impacto social que genera, por el flujo de repercusiones y de transformaciones de sentido que se producen objetivamente en la sociedad de su entorno, presumiblemente como efecto del cúmulo de aportes que realiza dicho programa”

Vistremundo Águila Cabrera

PROYECTO DE ARTICULACION ENTRE EL NIVEL SUPERIOR Y EL NIVEL SECUNDARIO

“Todos pueden aprender de todos”

MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El Proyecto de Articulación entre el Nivel Superior y el Nivel Secundario **“Todos pueden aprender de todos”** desarrolla **la articulación** entre el Nivel Superior y el Nivel Secundario, focalizando la propuesta de abordaje en **el eje de la práctica** como núcleo central de la acción y la reflexión.

El proyecto se inspira en concepciones epistemológicas, metodológicas y didácticas que entendemos, son centrales a la hora de definir el abordaje de las distintas acciones propuestas, en tanto enmarcan las elecciones y decisiones del trayecto recorrido. El proyecto propone pensar la educación como una preocupación centrada en lo político, social y cultural, impregnando el sentido de las prácticas docentes como objetivo que también debe instalar la escuela¹, tendiente a constituir pequeñas sociedades democráticas donde la convivencia y la labor educativa aportan en la construcción de un escenario de transformación social.

El trabajo pedagógico es visto como un acto social en el que los docentes tienen la posibilidad de introducir cambios, asumir una lectura crítica de sus propias prácticas y una propuesta de trabajo acorde a esta revisión crítica elaborada; la ejecución de las acciones se sustenta en una experiencia de articulación, de relaciones intra e inter institucionales; de formación, de trabajo colaborativo entre docentes, de reflexión y búsqueda de nuevas y creativas opciones didácticas; todo ello a partir del compromiso y responsabilidad que los desafíos cotidianos y la toma de decisiones en el marco de las prácticas docentes lo requieren. En este mismo sentido, propone la gestión de experiencias innovadoras, entendidas las experiencias innovadoras como “planeación y puesta en práctica creada con el objeto

¹ Designación genérica que adoptamos en este capítulo para referenciar a todas las instituciones educativas de todos los niveles del sistema.

de promover el mejoramiento institucional de las prácticas de la enseñanza y/o de sus resultados” (Edith Litwin, 2008).

El objetivo descripto exigen pensar una escuela abierta y democrática que promueva la gestión de espacios, tiempos y recursos; instalar el análisis, la discusión y la confrontación de ideas con la finalidad de conocer y comprender los distintos puntos de vista desde los cuales se conciben e interpretan los problemas y entender cómo se manifiestan las diferentes voces, para revisar críticamente ciertas visiones y posiciones a veces sesgadas por prejuicios y estereotipos; y proponer estrategias consensuadas que permitan la inclusión de experiencias, para responder (en oportunidades provisoriamente) a las diversas situaciones con que la práctica docente nos interpela.

Resumiendo...

El Proyecto *Todos pueden aprender de todos*, pretende generar las condiciones para que las acciones se produzcan, tanto al interior de los ISFD como así también en las instituciones de Nivel Secundario donde se concretan las actividades del espacio de la práctica docente. Promueve la articulación y el intercambio entre los docentes de ambos niveles, al tiempo que focaliza el sentido de la “función formativa”, a partir de la implicación de los mismos en las diversas actividades e instrumentos trabajados: elaboraciones curriculares, desarrollos y análisis de secuencias didácticas, observaciones, desarrollo de clases, intervenciones didácticas, etc. ; actividades a cargo de los docentes responsables de los espacios de la práctica y de las disciplinas específicas (en este caso Lengua y de Geografía del Nivel Secundario), sin descuidar además, la participación de los estudiantes practicantes y de los supervisores, directivos, coordinadores, y miembros de la comunidad educativa, que según los distintos roles y funciones aportan en esta construcción colectiva.

Para lograrlo, propone la gestión de un nuevo contrato, de un nuevo modo de vinculación, de representación del trabajo, de la profesión y del rol de cada uno. En términos de Ferry (2008), “ponerse en forma” adquirir una cierta forma para actuar, reflexionar y perfeccionar esta forma... ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales; significa reflexionar, reflejar y tratar de comprender; es “un trabajo sobre si mismo”; instalar un “espacio transicional”², donde nos preparamos para un rol, y nos apropiamos de él antes de estar confrontados con la realidad, asegurando el espacio y lugar para que los instrumentos, los dispositivos no sólo se constituyan en objeto de análisis y reflexión, sino que se constituyan en una verdadera práctica instalada.

CONDICIONES INSTITUCIONALES

La escuela abierta, democrática y crítica es una de las pocas instituciones públicas capaces de ofrecer un espacio de encuentro a los distintos actores de la comunidad, a docentes de distintas instituciones e incluso de distintos niveles del sistema... “si asume la responsabilidad de promover la elaboración y concreción de un proyecto democrático compartido y si supera la rigidez de los patrones colectivos de disciplinamiento, propios de la dimensión técnico- racional, y opuestos a todo posible programa democrático” (Poggi; 1999).

²Para mayor información leer “La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula. Sanjurjo, Liliana (2002).

Desde esta perspectiva, la autonomía institucional que promueve el cambio en el papel de las instituciones y el rol que han de adoptar sus protagonistas, habilita pensar las instituciones educativas como centro y motor de la innovación donde se aprende permanentemente, se genera y comparte conocimiento como consecuencia de la difusión de experiencias exitosas y de apertura al aprendizaje a través de otros; se ejercita el respeto a la diversidad simbólica del ser humano, y se configuran las certezas que permite la emergencia de lo singular y lo diverso; “ instituciones educativas pensadas como un dispositivo que propone una cierta economía, una cierta organización de espacio, tiempo, recursos y roles (Trilla; 1985:20) (Baquero;1996).

Por otra parte, si consideramos que la geografía de nuestras instituciones puede determinar las modalidades de aprendizaje, los modos de pensar y los tipos de interacciones que se lleven adelante en las establecimientos educativos, (Elizabeth B. Ormart , 2007), debemos pensar **espacios** que garanticen un pensar creador, el ejercicio del ocio como actividad intelectual, la riqueza de la heterogeneidad, **tiempos** que habiliten la variedad, la complejidad y la improbabilidad (Husti,1992).

Gestión del Tiempo

La manera de entender el **tiempo** desde este enfoque que proponemos, responde a la necesidad de pensar desde la complejidad y para la complejidad³. Requiere en primer lugar, pensar las instituciones desde la autonomía, a partir de su contexto, su historia y cultura institucional; reconstruir los aspectos formales, estructurales, culturales, ideológicos, normativos que intervienen en la administración escolar; requiere de esa “polifonía de ideas, que nos dejemos llevar hacia aquello que a primera vista parece inconciliable... y “pensar desde lo inconciliable es un reto fecundo, una invitación propiciatoria que demanda una reconsideración del tiempo y del espacio institucional” (Heidegger en Ormart, (2007).

En las instituciones disciplinarias (Giddens,1984), que rigen según la lógica científico y tecnológica, la dimensión administrativa aparece sobreevaluada por sobre los tiempos del aprendizaje; el tiempo se constituye en administrador de lo que se ha de hacer en cada momento de la jornada escolar, se formula en términos de “horarios de secuencias cortas, concretas y precisas” (Sacristán, 2003), como “ sistema de cómputo y de planificación, una fórmula de poder, de compromiso entre la política y las costumbres, entre los intereses de la economía y de los profesionales de la enseñanza y la racionalidad organizativa de la escuela, entre los criterios de modernización y la liturgia (Escolano, 1992: 77).

La organización en estas instituciones, tiende a fomentar clases cuyos tiempos se perciben largos y monótonos, tiempos rutinarios y eternos de actividades tediosas y aburridas “es la experiencia que tienen aquellos discentes que no se sienten integrados en el grupo o aquellos que han sido condenados al fracaso escolar (discentes insolventes para una organización escolar solvente”. Slee, 2001). En estas organizaciones, donde el tiempo objetivo suprime la espontaneidad, la creatividad, la libertad y el riesgo (Gimeno Sacristán ,2003), el tiempo subjetivo debería encontrar un lugar en la vida escolar.

Desde este punto de vista, “al tiempo monocromático de la concepción administrativa, es preciso oponer un tiempo centrado en lo pedagógico, un tiempo vivo, que atienda a la policromía, a la complejidad, en el que haya espacio para lo imprevisible, lo inmediato y lo simultáneo” (Poggi 1999). Este tiempo vivido, de

³ Para mayor información ver Morin, Edgar. (1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. Paris 07SP- Francia.

experiencia individual no es el tiempo del reloj, ni el tiempo asignado a una materia; es el tiempo subjetivo, de la vivencia consciente. Es necesario pensar un tiempo flexible, que permita “desbloquear el tiempo escolar inmutable, romper con la organización burocrática y quebrar la plantilla horaria uniforme y repetitiva que se ha instalado en la práctica y en las mentalidades” (Husti, 1992, p. 284), un tiempo que propicie, desde la práctica ejercida y compartida, un replanteo, una búsqueda permanente de nuevas posibilidades a los tiempos fijos del espacio temporal de la clase. Cuando se provocan situaciones sugerentes, novedosas y creativas, el tiempo físico discurre rápidamente, se hace breve para la conciencia viva y se vive de manera intensa y excitante (Assmann, 2002; Gimeno Sacristán, 2003).

Gestión de los Espacios

El **espacio**, en esta organización centrada en lo pedagógico, abierta al aprendizaje y a la innovación, también debe ser reconstruido y reutilizado; por lo tanto, es necesario pensar en una relación dinámica entre la escuela y otros entornos posibles, una escuela en la que el aula no se constituye en el único lugar en el que se aprende, un espacio donde se incorpore la lógica del pensar los procesos de enseñanza centrados en el alumno, como estrategia para flexibilizar oportunidades, recursos y metodologías...un espacio en que se piense como natural *“la última transformación de una utopía muy antigua, hacer de la institución un lugar en que cada cual aprenda libremente y de manera inteligente cosas útiles para la vida* (Perrenaud, P. 2002).

En el aula convencional, propio de la pedagogía tradicional, transmisiva-reproductiva, del espacio uniforme, del trabajo individual, dónde las interacciones horizontales están prohibidas (Trilla y Puig, 2003; en Bosco), y dónde rige el supuesto que los estudiantes deben permanecer sentados, mirando, escuchando al docente y/o a la pizarra... en estos espacios las innovaciones encuentran limitaciones.

Los espacios tradicionales encuentran su representación en los usos posibles con que lo administran docentes, directivos y demás agentes que transitan las instituciones educativas. Las restricciones operan en la práctica, en la norma y en el imaginario, por eso, la posibilidad de modificarlos requiere de prácticas que desnaturalicen las rutinas instaladas y que naturalicen el uso de lugares diversos y usos alternativos, para construir a partir de estas prácticas, las modificaciones que deberían legitimarse. Al aula tradicional, proponemos contraponer espacios de usos multifuncionales, dónde todos tienen libertad de movimiento, dónde se pueda pensar, y hacer muchas cosas, donde se puedan proponer otras, manipular, experimentar, improvisar, donde se trabaje individualmente y en equipo; donde se gestionen otras fuentes de información... abierto a las posibilidades de las tecnologías y uso de las TIC, dónde la organización de la actividad se constituya en prioridad a proponer y aplicar.

Hasta aquí, algunos conceptos que ilustran lo que nos proponemos...

“La organización escolar, como realidad compleja determinada por la vida colectiva y personal, se caracteriza por un tránsito permanente de acciones que se mezclan, se bifurcan, se superponen, se interrumpen; las tensiones, contradicciones y vacíos administrativos, normativos y organizacionales, surgen y se multiplican durante todo el proceso... El proyecto presupone un tipo de funcionamiento escolar en que el sistema en su conjunto debe hacer posible... decisiones oportunas y pertinentes que operen durante, y que se mantenga luego como

estructura de sostenimiento de la construcción institucional.

La apropiación de nuevas concepciones, el cambio en las formas de pensar, la construcción de nuevas prácticas, representa un proceso difícil, fragmentado, lento, posible a partir de la aceptación de nociones que dan sentido, de “propuestas prácticas” que se van ensayando e incorporando según se comprueba que funcionan, y que por otra parte no siempre van precedidas de una clara comprensión conceptual. Allí, se hace presente el tiempo como “abanico de posibilidades en las que se combina una diversidad de tiempos, tiempos que llegan a actuar simultáneamente” (Fernández Enguita, 2003). Tiempo que habilita la reconversión de la percepción colectiva, las posibilidades de movilización y transferencias promovedoras y facilitadoras de aprendizajes ; que aunque mantiene su duración, varía en la atribución que se le asigna en cada jornada escolar... Allí existen los espacios de reflexión, de “pensar el pensamiento”, repensar la acción, ampliar el poder epistémico y la voz de los docentes; allí es posible la conformación de áreas de oportunidad para generar redes de intercambio de experiencias en un plan de desarrollo profesional.

... Pretendemos transformar la práctica instalada, priorizando las acciones pedagógicas, las particularidades que imprime la diversidad; resolver desde el hacer, para reconstruir luego desde nuevas modalidades la organización temporal y espacial. En definitiva, pretendemos repensar en términos de lo multidimensional y **posible** : que los docentes aprendan a constituirse en equipos, que acercando sus enfoques pedagógicos- didácticos encuentren con sus pares, incentivos más significativos para transformar su trabajo individual...

La propuesta tiene repercusiones que trascienden a la sola dimensión pedagógica, porque afecta a las relaciones profesionales y laborales que los docentes aprendieron a establecer entre ellos, precisamente para ajustarse al las regulaciones del juego institucional, legitimando desde este modo, las relaciones, estructuras, condiciones organizativas que surgen del desarrollo del trabajo de “todos. Este intento de ejercer estos derechos y libertades como habituales es el desafío más prometedor que nos proponemos.

Los capítulos siguientes...

En los capítulos siguientes abordaremos algunos temas que por su implicancia fundamental y recurrente, se constituyen en objeto de análisis y reflexión permanentes de la práctica docente, y que pretendemos sirvan de disparador para continuar pensando y construyendo. Desarrollaremos sobre la Planificación, las Observaciones de clase, las Intervenciones docentes, las Clases en los espacios de la práctica, entre otros.

